

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO  
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD  
DE TREHUACO.

DECRETO ALCALDICO N° 087/1

TREHUACO, 05 FEB 2025

VISTOS:

a) Convenio Programa Adolescentes Estrategia "Espacios Amigables", de fecha 20 de enero del 2025, suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

b) Resolución Exenta 1C/Nº 0340 de fecha 31/01/2025, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el Convenio Programa Adolescentes Estrategia "Espacios Amigables".

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes **Convenio Programa Adolescentes Estrategia "Espacios Amigables"**, suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio Programa Adolescentes Estrategia "Espacios Amigables", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

  
LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/CES/VAE/mmb.-

Distribución:

- Archivo Programas - Archivo Depto. Finanzas Salud - Oficina de Transparencia - Archivo Adquisiciones
- Archivo encargado de Programas - Archivo Decretos Alcaldíos

  
JORGE MORALES SANHUEZA  
ALCALDE  
  
  
